



Juan de la Pradilla, Martin de la Pradilla, Pedro Manuel  
 Pintado, Juan de la Pradilla, D. Juan de la Pradilla, D.  
 Juan Manuel Leyona, Juan Manuel Meana, Antonio Fern-  
 Martinez, Antonio Manuel Moya y D. Pedro Manuel Lopez;  
 los cuales, luego que lo hayan verificado, lo presentaran  
 a este Ayuntamiento para su examen, y con su informe  
 se remitira al Sr. Gobernador Civil de la Provincia,  
 a fin de que si lo considera arreglado le disponga su su-  
 perior aprobacion.

En cuyo estado se concluy6 esta Sesion que firma el Sr. Al-  
 calde, teniente de Alcalde, Regidor que habra y Pro-  
 curador Sindico; de lo que yo el Secretario certifico =

Juan Sivan  
 Jose Garcia  
 Agustín Pagan  
 Roque Simón  
 Antonio Meana  
 Fulcoarín De...  
 Fran.º Manresa  
 Antonio ybarran

